

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

M.V.Z. JORGE MAKSABEDIAN DE LA ROQUETTE
DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE
P R E S E N T E

43300

NUMERO DE SOLICITUD:

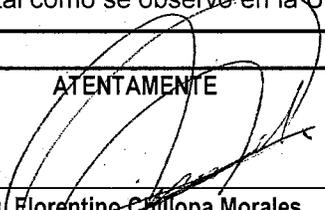
FECHA: 05 de noviembre de 2015

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Toluca, Lerma, estado de México. PERIODO: 04 de noviembre de 2015.

- a) **OBJETO DE LA COMISIÓN:** Visita de supervisión a la UMA "Ejido de San José del Llanito", clave de registro DGVS-CR-EX -1761-MEX, ubicada en la Ciénega norte de Lerma.
- b) **RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:** se realizó recorrido de campo en la UMA Ejido de San José del Llanito", clave de registro DGVS-CR-EX -1761-MEX, con el fin revisar algunos aspectos técnicos de manejo de hábitat, poblaciones silvestres y preparación de puestos de tiro para realizar la actividad cinegética 2015-2016.
- c) **CONCLUSIONES:** La comisión fue realizada cubriendo el objetivo planteado. Se realizó supervisión en campo de aspectos técnicos de manejo de hábitat, poblaciones silvestres y preparación de puestos de tiro para realizar la actividad cinegética 2015-2016 en la UMA referida con buenos resultados en campo.
- d) **RESULTADOS OBTENIDOS:** Se cumplió con el objetivo de la visita, logrando con ello el corroborar la buena realización de acciones de manejo de hábitat e instalación de puestos de tiro para realizar la actividad cinegética 2015-2016.
- e) **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:** Con los resultados obtenidos y supervisiones realizadas en campo, se tienen elementos para impulsar, fortalecer y garantizar acciones sobre la conservación, recuperación y aprovechamiento sustentable de las aves acuáticas en las Ciénegas de Lerma. tal como se observó en la UMA visitada.

ATENTAMENTE


Ing. Florentino Chilopa Morales
Subdirector de Gestión para el Aprovechamiento en V.L.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.